

**ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA APROBANDO LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL AÑO 2018 CHARRASCONI INTERTRANS S.A. CELEBRADA A LOS VEINTINUEVE DE ABRIL DEL DOS MIL DIECINUEVE**

En la ciudad de Guayaquil, a los veintinueve días del mes de Abril del dos mil diecinueve, a las 10:00 horas, en las oficinas de la compañía ubicada en la ciudadela Santa Mónica manzana 1 solar 6, se reúnen los Accionistas de la compañía **CHARRASCONI INTERTRANS S.A.**, el **Sr. GUALBERTO BRITO FIERRO**, en representación de la compañía **CHARRASCONI INTERTRANS S.A.**

Los concurrentes, de acuerdo a la facultad establecida en el artículo 238 de la Ley de compañías, resuelven constituirse en Junta General de Accionistas, con el objeto de tratar sobre el siguiente orden del día:

**PRESIDENCIA Y SECRETARIA:** Acto seguido se nombró como PRESIDENTE DE LA JUNTA al Sr. GUALBERTO BRITO FIERRO y como SECRETARIA AD-HOC LIGIA BRITO.

**QUORUM:** Se comprobó el quórum de Ley, contándose con la presencia de los titulares de la totalidad de las acciones, la misma que representan el 100% del capital social pagado.

Se declara convocada y válidamente constituida la presente junta, dejándose constancia de la aceptación expresa y unánime de los accionistas de celebrar dicha junta y de los asuntos que en esta se trataran, así como de la validez de los acuerdos que en ella se adopten.

**AGENDA:** Inmediatamente después se propuso y acepto como tema de la agenda el siguiente asunto: Aprobación de los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2018.

**INFORMES:** Acerca de los temas de la agenda, el presidente de la sesión, el Sr. GUALBERTO BRITO FIERRO, informo que en el ejercicio 2018 se presentaron movimientos según lo presentado a la Superintendencia de Compañías.

**ORDEN DEL DÍA:** Visto y oído el informe precedente, y después de una amplia deliberación, la junta adopto los siguientes acuerdos:

**ACUERDO N.-1:** Aprobar los Estados Financieros, constituidos por el Balance General y el Estado de Ganancias y Pérdidas, correspondientes al ejercicio económico 2018.

Sin haber más puntos que tratar, se dio por terminada la presente sesión de Junta General de Accionistas, a las 13:00 del día veintinueve de Abril del 2019, previa elaboración, lectura y firma de esta acta, de lo que dio fe la secretaria.

**Sr. GUALBERTO BRITO FIERRO**  
**PRESIDENTE DE LA JUNTA**

**Srta. LIGIA BRITO**  
**SECRETARIA AD-HOC**